



COMUNICADO N° 6

31/03/2020.

Estimados padres, apoderados y estudiantes, los saludamos cordialmente y esperamos que se encuentren bien con sus familias y cercanos. La finalidad de este comunicado es entregar información importante, pero además, algunos cambios en nuestra programación del Plan "Liceo 1 Virtual" derivados de :

- Adelanto de vacaciones de invierno por parte de la autoridad ministerial comprendidas entre el lunes 13 de abril y el viernes 24 de abril y extensión del año escolar hasta enero. Publicación de Ministerio de Educación 27 de marzo 2020.
- Documento de "Orientaciones contexto Covid 19" enviado por Dirección de Educación General con fecha 27 de marzo 2020.
- Problemas en la plataforma que impidió que las estudiantes estén comunicadas con los profesores. Este problema ya fue solucionado (ver comunicado N° 5 en www.liceo1.k12.cl)
- Acceso a elementos tecnológicos pues algunas estudiantes y apoderados vía correo nos han informado no tener computador o internet.

Lo anteriormente expuesto respecto a plataforma, indicaciones ministeriales y municipales que debemos considerar, falta de acceso a tecnología, unido a la situación sanitaria que enfrentamos y en la perspectiva de que el proceso formativo se lleve a cabo tomando en cuentas las diferentes situaciones de estudiantes, docentes y las familias, es que se ha resuelto:

- a) No aplicar pruebas on line calificadas **hasta nuevo aviso** .
- b) Producto del cambio de procedimiento evaluativo al no realizar las pruebas on line programadas se publicará nuevo material solo en algunas asignaturas, incorporando las rúbricas u otras pautas de evaluación. Estas publicaciones se realizarán hasta el viernes 10 de abril. No se realizarán publicaciones ni se responderán consultas en periodo de vacaciones determinadas por la autoridad ministerial.
- c) Se continúa con todo lo planificado y publicado como tareas, guías, informes, presentaciones, videos, entre otros, puesto que este tipo de evaluaciones apunta al trabajo formativo y a una calificación de proceso. Solamente no se realizarán las pruebas on line calificadas hasta nuevo aviso, esto quiere decir que todos los trabajos con rúbrica u otros procedimientos de evaluación se continúan realizando y enviando de acuerdo a indicaciones de docentes y al calendario de entrega de evaluaciones por nivel que se publicará en la plataforma.
- d) Entrega de guías impresas a las estudiantes que no tengan acceso a internet o computador, previo catastro realizado por profesores jefes.

- e) Para optimizar la comunicación entre estudiantes y profesores se continúa con el “Buzón de consultas” dispuesto en Liceo 1 Virtual en cada asignatura y nivel pero se agrega las consultas al correo institucional de cada docente de asignatura de cada curso. Los correos institucionales corresponden al nombre y apellido del docente en minúscula agregando @liceo1.cl. Ver archivo con listado de docentes por asignatura en www.liceo1.k12.cl en Liceo1 virtual.
- f) Desplazar el calendario de evaluaciones calificadas y formativas para la primera semana de vuelta de estas vacaciones determinadas por Mineduc. Se publicará un calendario por nivel en la página institucional. Sin embargo, la estudiante que quiera o pueda enviar antes el trabajo , guía o tarea solicitada puede hacerlo.

Esperamos de ustedes comprensión por algunos cambios efectuados respecto de la planificación inicial, pero las nuevas decisiones están tomadas en base a la evaluación del proceso pedagógico virtual y a la intención de llevar a cabo un proceso que contribuya de la mejor manera posible, al aprendizaje de nuestras estudiantes y por supuesto, debe adecuarse a estos difíciles tiempos que debemos enfrentar, no obstante la familia javierina saldrá fortalecida de esta pandemia y nos volveremos a reencontrar en nuestro liceo para seguir avanzando en la formación integral de nuestras estudiantes.

EQUIPO DIRECTIVO